



Bases y Condiciones de la Promoción Campaña SOAP 2026

Promoción: C.C.A.F. Los Héroes, en adelante también “Los Héroes”, en conjunto con la Compañía de Seguros Generales Suramericana S.A. están organizando una promoción consistente en sortear 10 giftcard de una gran tienda de retail, de \$100.000 cada una, entre quienes realicen la contratación del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP) de la mencionada Compañía, por intermedio de Los Héroes, dentro de las fechas que se señalan a continuación y que mantengan su seguro vigente al momento del sorteo.

Requisitos para participar: Podrán participar de esta Promoción quienes cumplan con los siguientes requisitos copulativos:

1. Realizar la contratación del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP) en al menos una de las 2 campañas vigentes (Presencial - Web)
2. Ser persona natural mayor de 18 años, residente en Chile.
3. Ser dueño del vehículo por el cual está realizando la contratación del seguro.
4. Mantener la póliza vigente al término de la campaña.

Vigencia de la Promoción. El período de vigencia de la Promoción será desde el 02 de febrero del 2026 hasta el 10 de abril del 2026.

Mecánica de la Promoción: Tendrán derecho a participar del sorteo todas aquellas personas que realicen la contratación de su Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP) dentro de las fechas establecidas y que mantengan su seguro vigente al momento del sorteo.

Los Héroes comunicará a través de su sitio web, afiches, volantes e instagram la campaña SOAP. Se excluirá de la promoción a quienes realicen la anulación de la póliza contratada. Se entenderán como pólizas anuladas aquellas que a la fecha del sorteo no se encuentren vigentes. El sorteo se realizará el martes 15 de abril de 2025 a las 12:00 horas, y el resultado del ganador o ganadora se dará a conocer esa misma semana al teléfono de contacto ingresado por el contratante en la plataforma de SOAP.

El sorteo será con metodología *Random* a través de un *software* y contará con la presencia de un *Product Manager* de Los Héroes, un *Segment Manager* de Los Héroes y un *KAM* de la Compañía de Seguros Generales Suramericana S.A.

Los Héroes en conjunto con la Compañía de Seguros Suramericana S.A., se reservan el derecho de no entregar el premio al contratante o persona que, pese a resultar elegido en el sorteo, no cumpla con los requisitos copulativos establecidos previamente.

El ganador/a del sorteo sólo podrá recibir un premio, por lo que si resulta elegido en un segundo sorteo, dicha elección no surtirá efectos y deberá realizarse un nuevo sorteo hasta que resulte una persona diferente al primer ganador y así sucesivamente.

Los productos o servicios ofrecidos o prestados por terceros distintos a CCAF Los Héroes son de responsabilidad de quienes los ofrecen o prestan.

Los Héroes se reserva el derecho de suspender, retirar o poner término en cualquier tiempo, y sin responsabilidad alguna, la campaña objeto de las presentes bases, por razones de caso fortuito o fuerza mayor. Para estos efectos, Los Héroes deberá entregar la debida información pública por el medio de comunicación que estime pertinente.



Al participar en el concurso se dan por conocidas y aceptadas expresamente las presentes bases por parte del participante.

Premio, Devoluciones y Stock Disponible: Los contratantes que cumplan con los requisitos estarán participando en el sorteo de 10 giftcard de \$100.000 (cien mil pesos) cada una, de una gran tienda de retail financiadas por la Compañía de Seguros Generales Suramericana S.A.

Cada contratante tendrá derecho a participar del sorteo siempre y cuando cumpla con los requisitos durante la vigencia de la Promoción.

Los premios serán entregados por Los Héroes, en nombre de la Compañía de Seguros Generales Suramericana S.A., en la sucursal más cercana del domicilio del contratante dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles contados desde la realización del sorteo y siempre que el ganador o ganadora cumpla con todas y cada una de las normas, reglas, términos y condiciones de las presentes bases.

Interpretación y Modificación de las Bases: Los Héroes se reserva el derecho de suspender, retirar o cancelar anticipadamente, y sin responsabilidad alguna, la Promoción regulada en este documento, ya sea por razones técnicas, comerciales, cierre de stock, necesidades operacionales ocasionadas por caso fortuito, fuerza mayor y especialmente, en razón de actos, disposiciones u órdenes de autoridad competente; o por cualquier hecho no imputable a Los Héroes que haga imposible, dificulte o altere la normal ejecución de la presente Promoción o la entrega de los premios, sin que ello genere responsabilidad de ninguna especie para Los Héroes. Asimismo, se reserva el derecho de clarificar los términos y condiciones de las presentes Bases con el objeto de perfeccionar sus términos y condiciones, dando el debido conocimiento al público en general por los mismos medios que se comunica y publicita la presente Promoción. Las presentes Bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios que expresamente se señalan en ellas, y en ningún caso beneficios que puedan deducirse o entenderse implícitamente y que no estén expresamente señalados.

Las Cajas de Compensación, entidades de seguridad social, son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social (www.suseso.cl).

Legales resumido:

Bases y condiciones de la promoción en www.losheroes.cl. Válida entre el 02 de febrero de 2026 y el 10 de abril de 2026. Promoción dirigida a personas naturales mayores de 18 años, residentes en Chile, propietarios del vehículo que asegura. El riesgo es cubierto por Seguros Generales Suramericana S.A. y las condiciones generales y exclusiones de esta póliza se encuentran depositadas en la CMF bajo el código POL 3 2013 0487. Los productos o servicios ofrecidos o prestados por terceros distintos a CCAF Los Héroes, son de responsabilidad de quienes los ofrecen y/o prestan. Las Cajas de Compensación, entidades de seguridad social, son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social (www.suseso.cl).